

EDICTO

Nº Edicto: 6570

Carátula: ASENJO JUAN EULOGIO Y CHOIMAN MATILDE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-68-C2021

1ª Ins.:F-68-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5973

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3, sito en calle Yrigoyen Nro. 387, 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría ÚNICA, CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) DÍAS, a herederos y acreedores de los Sres. **ASENJO Juan Eulogio, DNI N° 18.780.600 y de CHOIMAN Matilde, DNI N° F 6.251.252** para que comparezcan en autos "ASENJO JUAN EULOGIO Y CHOIMAN MATILDE S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-68-C-3-21) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
Cipolletti, 29 de marzo de 2021.-